



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 1078
NUM, DE EXP. MMA/III/2017

ASUNTO: Punto de acuerdo

**NORMA IVETH ESQUIVEL SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
PRESENTE:**

El que Suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo **NUMERO DOS**, celebrada el día martes 27 de Septiembre del 2016; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por unanimidad por los doce miembros del H. Ayuntamiento:

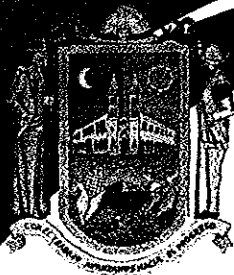
EL PUNTO NÚMERO CINCO: NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES Y ENCARGADOS DE ALGUNOS DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

Tercera terna para elegir a Director o Directora del DIF Municipal

El ingeniero comenta que es necesario aprovechar las cualidades de cada una de las personas como trabajadores del gobierno municipal, pero que también es importante considerar si algunas de ellas ya tienen experiencia en el área para el cual son propuestas, puesto que el tiempo para esta administración, específicamente para ésta que es de dos años, el tiempo es sumamente corto.

Algunos regidores cometan al respecto de conocer a algunos de los candidatos pero también piden se les brinde información sobre los datos de identificación personal de algunos de ellos para poder hacer su deliberación en base a más argumentos. Se procede a la votación quedando de la manera siguiente:

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

1.- Norma Iveth Esquivel Sánchez.	12
2.- Arturo Calderón Rueda	0
3.- Ma. Del Refugio Puga Romero	0

PUNTO DE ACUERDO: SE NOMBRA POR UNANIMIDAD PARA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF A NORMA IVETH ESQUIVEL SÁNCHEZ.

"2017, Año del Centenario de la Constitución de 1917"

c.c.p. archivo.

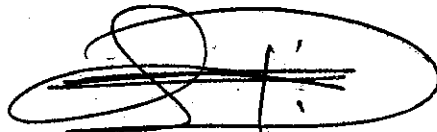
EL QUE SUSCRIBE PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA, QUIEN ACTUA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE:

CERTIFICO:

QUE EL ACUERDO DE CABILDO QUE APARECE EN EL ANVERSO DE ESTA HOJA ES COPIA FIEL DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOS DE FECHA MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, MISMO QUE ESTA SENTADO EN LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 09 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2017

DOY FE
"POR UN GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO"
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 09 DE MARZO DE 2017
EL SECRETARIO DE GOBIERNO



PROFR. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA

